

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

TIPOGRAFIA A VAPOR
DE
EL BIEN PUBLICO
En este establecimiento se hacen
todas las clases de trabajos
convenientemente y con prontitud
CALLE CERRITO 84

Almanaque
Martes 22. Santa María Magdalena.
Luna nueva a las 5.21 de la mañana
El sol sale a las 7.22 y se pone a las 4.39.

EL BIEN PÚBLICO
MONTEVIDEO, JULIO 22 DE 1879.

Sobre asuntos del otro mundo.

Francia, se ha dicho, es el corazón y el cerebro del mundo.

Si estar completamente de acuerdo sobre el alcance de esa proposición, que tiene cuando menos el grave defecto de ser demasiado absoluta para la inestabilidad de las cosas humanas, nuestros lectores se habrán dado cuenta de la insistencia con que seguimos paso a paso en estas columnas los movimientos de la Francia, y especialmente desde que fueron arrojados a la arena, como un arma de implacable persecución, los proyectos de ley que, del nombre de su autor, han sido llamados *Ferry*.

Confesamos sinceramente que si nos hubiera sido dado apasionar a nuestros lectores por esta contienda formidable, que ha tenido por combatientes, del un lado un pueblo cargado de razón y del otro un gobierno cargado de votos, que hacen ley, no habríamos perdonado ningún medio legítimo por apasionarlos. Habríamos multiplicado nuestra actividad y ensanchado nuestras columnas para dar en ellas cabida a centenares de peticiones y protestas; habríamos puesto en claro las vigorosas manifestaciones de la conciencia y de la voluntad de todo un pueblo; pero, con cuidado más especial, habríamos puesto en claro los medios de coacción y de violencia con que ese disposición, repulsiva a la conciencia de un pueblo que es llamado gobernar, llegaba sin embargo, a entronizarse sobre él con autoridad y fuerza de ley.

Se cosechan resultados muy preciosos con estos estudios comparados. A veces la pasión del momento no nos deja ver dentro de casa, lo que en la del vecino vemos clara y distintamente, a favor de la imparcialidad relativa, con que el hombre estudia los negocios ajenos. Y cuando mas no sea, en comparar situaciones con situaciones, hay para el que sufre el conocido remedio del retrán que dice: «mal de muchos...» etc.

Esto es lo que en estos momentos podemos reportar de nuestra comparación con dos estados europeos, la Francia y la Bélgica, pobladas por una mayoría inmensa de católicos, y cuyas escuelas acaban de sufrir el rudo golpe que se llama la *desampliación*.

Por lo que hace a Francia, la noticia sin detalles, la conocemos por despacho telegráfico, y de lo que pasa en Bélgica nos dicen bastante los diarios europeos llegados ayer y que alcanzan hasta el 23 del pasado. Una mayoría de dos votos en el Senado belga ha consumado en aquel simpático país la obra de iniquidad.

Mas que el consuelo vulgar de ver que hay otros tocados de nuestro mal, podemos sacar enseñanzas de la actitud con que ha sido acogida en esos países la inmolación de la conciencia. De Francia, ya sabemos que se abría una ó mas escuelas libres y católicas por cada una pública y aya que tal vez con cargo a los 20.000.000 que para este efecto se le sacarán al pueblo en el año próximo, les eran impuestas a las poblaciones.

De Bélgica solo una cosa debemos decir, y es que al siguiente día de votada la ley criminal, ha aparecido una carta colectiva del episcopado belga, cuyo final dice así:

«Apoyados en la autoridad de la Santa Sede y dóciles a sus enseñanzas—en unión con los ven-

rables padres del II concilio nacional, de Baltimore (1866), IX c. 1 del I y IV concilio provincial de Westminster (1872 y 1873), del I, II y III concilio provincial de Quebec (1851, 1854 y 1863), del I concilio provincial de Halifax (1857) del concilio provincial de Sidney (1869) del concilio provincial de Utrecht (1865) del concilio provincial de Colonia (1869) de la Asamblea del episcopado irlandés en Maynooth el 18 de Agosto de 1869 y su Dublin, en Octubre de 1871—nos dirigimos a vuestro cargo pastoral, denunciando el rígido y espantoso que el poder civil se propone aplicar a nuestro país como peligroso y nocivo por su propia naturaleza, declaramos que fomenta la propagación de la incredulidad y el indolentismo, y que es un atentado a la fe, a la piedad y a los derechos del pueblo belga y por estas razones, LO REPRIMAMOS Y CONDENAMOS.

Y en consecuencia, conformándonos también a las enseñanzas de la Santa Sede, consignadas en la ya citada carta de Pio IX al Arzobispo de Friburgo, y sirviéndonos de las palabras mismas del Pontífice, «advertimos a todos los felices y los declaramos que, en conciencia, no se puede asistir a esas escuelas, instituidas como son contra la Iglesia Católica».

«Notado bien, carísimos hermanos: esas palabras del Papa derivan de un principio y constituyen una regla aplicable a todos los países, en todo lugar, dice, en todo país donde se formase y sobre todo que se pudiese en ejercicio el pernicioso «designio de sustraer las escuelas a la autoridad de la Iglesia, y donde, por consiguiente, la jurisdicción viese tratada sujeta al peligro de perder la fe.» Eos también son el principio y la regla que recuerda la congregación del Santo Oficio en su instrucción a los obispos de los Estados Unidos, aprobada por Pio IX el 24 de noviembre de 1875.

«Consecuentemente, ningún padre, ninguna madre de familia pueden en conciencia colocar sus hijos en una escuela pública sometida al régimen de la mayoría, si hay en la localidad una escuela católica, o si en las cercanías se halla alguna accesible a sus hijos, o si en otra forma cualquiera, les es posible proveer a su instrucción. Y lo mismo debe decirse de los tutores y demás personas a quienes son confiados hijos de otros. «Si no les es permitido en conciencia a los cabezas de familia confiar sus hijos a escuelas sometidas al régimen de la mayoría, no puede tampoco ser a ningún católico concurrir con actos expuestos al mantenimiento de esas escuelas, ni a la ejecución de esa ley. Los católicos no pueden, pues, aceptar funciones escolares, cuales por ejemplo, forman parte de los consejos o comisiones de escuelas».

«El papa Pio IX en su citada carta, decide, y los obispos de los Estados Unidos, Holanda e Irlanda recuerdan que «hay seguramente para la Iglesia, para el clero como para los seglares, una seria obligación de emplear todos sus medios en procurar a los hijos de católicos instrucción y educación cristiana».

«Reo debéis que nos recuerda el jefe de la Iglesia, se resumen en estas dos palabras: «obediencia y obediencia» Secundemos la acción con la plegaria y la plegaria con la acción. Confíemos en la divina asistencia como si todo dependiera únicamente de Dios, pero empleemos todos los medios como si todo en realidad dependiese de nosotros solos».

«Leyendo tan hermosas palabras, el ánimo se conforta, de paso que agradece la instrucción, y como nuestra causa es universal, como somos los únicos que no reconocemos fronteras, y nuestros principios y nuestras reglas son, según la frase de los obispos belgas, aplicables a todo país, de esa lectura se saca algo mas que el placer de hacerla y la satisfacción de tomar parte en los regocijos como en las penas de hermanos nuestros, separados de nosotros por mares y cordilleras, pero estrechados por fe y caridad a nuestro corazón.

No sabemos si a nuestros lectores les parecerá lo mismo; pero creemos haber hecho bien con traducir esos párrafos de la instrucción que acaban de dar a su pueblo los obispos de Bélgica.

REVISTA DE LA PRENSA

Con el título de «Otro Banco en construcción» escribe el señor Redactor de *El Siglo* según de la carta al señor don Angel F. Costa—Se dice que este señor no hubiese estado aquí en 1875, cuando tan necesarias eran sus peticiones; le recomienda que presente a *La Nación* el ejemplo de los extranjeros accionistas del Banco, para que comprenda como los *Gringos* pueden tenerse vivos y enteros por el país; y de paso le dice que, si puede, presente las actas y constituciones de esa sociedad de capitalistas que tan desarrollado tiene el sentimiento de americanismo, a juzgar por la acertada coordinación de las efígies de nuestros prohombres sobre las tiras del papel.—Habiendo dicho el señor don Angel Floro que urgía organizar el crédito.—Mire Vd., le contesta el señor Albistur, lo que me parece que urge es restaurarlo, lo cual se consigue, lenta pero seguramente, con economías sostenidas y estricto cumplimiento de las obligaciones.

«Por lo demás, dice el señor Albistur, insistió en lo que dije el domingo: Distiendiendo de Vd. en la base capital del proyecto, considerando ineficaz y funesta la fundación del Banco Nacional de emisión que Vd. propone, sería ocioso que me ocupase en describir los detalles de organización de dicho Banco».

de Magdalena. Sucedió a estos los recuerdos referentes a su padre: primero la rápida visión de Italia en todo su esplendor, luego los terribles y sombríos días de París; y después, la hora mas terrible de todas, la aparición de sus incógnitas amigos, de aquellos amigos de quienes no hubiera querido separarse jamás, y a los que acababa de decir: Dios, a Dios tal vez para siempre. Era imposible dominar en aquel instante sus tristes pensamientos. A veces la recordaba su madre, y extendiéndose las manos en la bendición, obtenía, la bendición de la Providencia que le proporcionaba aquel refugio, pero en vano; el consuelo parecía no poder ya penetrar en su alma, y contra su costumbre triunfaba de ella el abatimiento.

Si son buenos y los amo, dice con amargura, está segura de que no tardará en verme separada de ellos. Si son lo contrario...
Aquel tomaba vuelo su imaginación, y se presentaba el porvenir con los más negros colores; pero este nuevo ensueño no tenía la claridad del otro, y no tardaron sus previsiones en mezclarse en vaga confusión con sus recuerdos. Poco a poco el cansancio, el movimiento del carruaje y la noche trajeron el sueño a la bella criatura, y todos los pensamientos que la habían asaltado sucesivamente, transformaron en un sueño agitado e indistinto.

Al cabo de un cuarto de hora despertó súbitamente un objeto pesado había caído sobre su hombro, y desahogado hasta su respiración. Incorporóse, y descubrió en la oscuridad una cabeza tendida con la cabeza hacia el pecho de la bella criatura, y todos los pensamientos que la habían asaltado sucesivamente, transformaron en un sueño agitado e indistinto.

Al cabo de un cuarto de hora despertó súbitamente un objeto pesado había caído sobre su hombro, y desahogado hasta su respiración. Incorporóse, y descubrió en la oscuridad una cabeza tendida con la cabeza hacia el pecho de la bella criatura, y todos los pensamientos que la habían asaltado sucesivamente, transformaron en un sueño agitado e indistinto.

La France, La Nación, La Colonia Española y La Patria dedican sus trabajos de redacción a la fiesta de la distribución de premios. Los tres primeros habrán de ser: el señor don Angel F. Costa, el señor don Angel Floro, y el señor don Angel Costa.

Cuanto a *La Patria*, su crónica no es tan detallada, pero tampoco se queda tan en los límites de lo común, y termina felicitando al país por su triunfo y haciendo votos por que se lance abundantemente en las vías del trabajo y del adelanto, para contribuir con su parte a la civilización en honor y gloria de la América.

Demás de esto, *La France* publica traducido el discurso de Mr. Cochin, y tras él, citando en su idioma, los estatutos in *flori* del Banco Nacional.

Empieza el *Diario del Comercio* por gloriar las palabras del Sr. Presidente de la República, declarando grave la situación, y una vez sentada que hay ahora más crédito que en 1873, pues que entonces se nos ofrecieron treinta millones, hoy no inmigrantes que en ese mismo año y menos consumo también, pues entonces se elevó este a la cantidad de 46.83 pesos por habitante, dice que los impuestos son hoy mayores.—Cita en su apoyo las patentes de Almacén que entonces costaban 90 pesos monedas y liras, mientras que hoy un almacén con familia, contribuye a los gastos generales con una cantidad que se descompone en la forma siguiente.

Por instrucción pública sobre alquiler del almacén.	\$ 0.60
Por idem idem sobre patente.	0.60
Por idem idem por la casa particular.	0.40
Alumbrado y serenos de la idem.	0.80
Por idem idem almacén.	3.20
Patente almacén.	12.50
Total al mes.	\$ 18.10
Al año, hoy.	\$ 217.10
Al año antiguo.	90.00
Diferencia en contra del bienestar público.	\$ 127.10

Es necesario añadir que *El Diario* aboga por reducción de los impuestos públicos, y espera que el Gobierno, por dolorosa que le sea, acepte la triste verdad y no vacile ante los sacrificios que, según el colega, imponen el patriotismo.

El Telégrafo Marítimo se entretiene en revisar los editoriales de sus colegas.

Haciendo gran mérito de ellas, transcribe *El Porvenir* las opiniones del Sr. Ministro francés sobre la República y su gobierno contenidas en su discurso de Solis. Atiende a esas declaraciones gran significación, por su espontaneidad y la solemnidad del momento en que fueron hechas.

La Reforma replica a «La Revista de la prensa de El Siglo» y cree, acordando al gobierno actual lo que por el país ha hecho, que no ofrezca ninguna ventaja la creación del Banco Nacional.

La *seriedad* de *La Reforma* se altera en un segundo editorial, por el tono de chiste (¿por qué no satírico, colega?) con que *El Siglo* trata en una carta al doctor don Angel Floro Costa.

Al leer este artículo, casi desde aquí le oímos exclamar a *El Siglo*:

«Mas pesadumbre tuviera
Si te agradara a ti».

INTERIOR

Oficina Central de marcas y señales
Notándose falta de concurrencia al Registro Provisorio de marcas y señales antiguas dispuesto por el Decreto-Ley de 23 de Febrero de 1877, de las marcas del sistema *Blanco* que se distribuyeron a los hacendados desde 1862 hasta 1876 en calidad de empresario particular, circunscripción que fue tomada en vista por la superioridad al dictar la referida resolución, se les hace saber por el presente que están obligados a presentarse al mismo modo que lo han hecho con las antiguas marcas, se pena de exponerse a pérdidas completas de las marcas que hayan sido coradas los antiguos Registros.

Montevideo, Julio 12 de 1879.

Juan I. Blanco, Director.

Aviso

CORREO VECINAL

AGENCIAS

N.º 1 Sala Comercio, calle Piedras esquina Solis.

N.º 2 Casa de Cambio de R. Vinas, 25 de Mayo, esquina Misiones.

N.º 3 Almacén de la Universidad, Sarandí, esquina Maciel.

N.º 4 Almacén de G. Galloti, calle Reconquista, esquina Alzabir.

N.º 5 Sastreía de Plaza Bianchiera, 25 de Agosto, muelle (viejo).

N.º 6 Librería de Barreiro, 25 de Mayo, esquina Camarás.

N.º 7 Agencia de Urta y hermanos, Buenos Aires, (Pasivo).

N.º 8 Almacén de P. y Medina, Ciudadela, esquina Canelones.

N.º 9 Almacén de F. Golpe, Mercedes, esquina Andes.

Id. 10 Barattillo Español, Cerro-Largo, esquina Arayer.

Id. 11 Almacén del Arco, Uruguay, esquina Rio Negro.

Id. 12 Botica del Indio, 18 de Julio, esquina Arayer.

Id. 13 Almacén de Peret hermanos, Soriano, esquina Conventual.

Id. 14 Almacén Cosmopolita, Maldonado, esquina Daiman.

Id. 15 Platería y Joyería, 18 de Julio, esquina Cuareim.

Id. 16 Botica del Iriz, Canelones, esquina Yaguaron.

Id. 17 Confitería del Sol de Oro, 18 de Julio, esquina Constituyente.

Id. 18 Botica de la Nueva Italia, Rivera, esquina Municipal.

Id. 19 Almacén 8 de Octubre, 8 de Octubre y Carmen (Tres Cruces).

Id. 20 Almacén del Angel, Iticú, esquina Cerro-Largo.

Id. 21 Almacén de la Trinchera, Mercedes y Yaguaron.

Id. 22 Almacén de la Nueva Epoca, Uruguay, esquina Taurerembó.

Id. 23 Almacén Inglés, Agraciada y Venezuela.

Id. 24 Botica del Aguila Sud Americana, Agraciada, s/n. 200.

Id. 25 Almacén P. y Bahamonde, Camino Goaz, esquina Libres.

Montevideo, Julio 17 de 1879.

El Oficial 1º

LECTURA AMENA

Recuerdos de la infancia

Mama Andrea fue una excelente cocinera que vivió en casa de mis padres por mucho tiempo. Esto habia dieciséis años. Era una robusta anciana de 60 y yo un rapazuelo de 10. De entonces acá no he vuelto a verla; pero seguramente jamás la olvidaré.

Ellos no son los recuerdos con olor de helado de que habla un célebre escritor, sino recuerdos con olor de cocina, no menos gratos que los otros.

Mama Andrea me profesaba un cariño maternal. A ella le debí no pocas de las mejores horas de mi infancia. Por eso siempre la recordaré con gratitud.

Cuando hacia postrer, era para mí la *raspadura*, a pesar de las reclamaciones de mis hermanos menores que muchas veces con lágrimas en los ojos protestaban contra tan arbitraria preferencia. Yo raspaba y angulia con una voluptuosidad provocativa. A los diez años, una palatada de *ariquepe* vale tanto como el amor de una mujer a los veinte.

Cuando molía chocolate, nunca dejo de observar que con la *locía*.

(Es posible que algún desampliado académico ignore lo que son *locía*, *ariquepe*, *raspadura* etc., pues bien, grandísimo chasco llevará si imagina que voy a darte explicaciones. No tal; que acuda a la cocina de su casa).

Un día, en su presencia, me dijo un tío: «Hola, don mameluco!» y ella le pareció ofendido. Este nombre cuya significación me era completamente desconocida. En cierta ocasión hice no sé qué travesura y me llamó mameluco. Esta ofensa me irritó sobremanera y para vengarme la llamé a Andrea, con lo cual se puso furiosa. La pendencia terminó al otro día, en que hizo postrer y yo propuse la paz, porque la continuación de la guerra me hubiera hecho perder la *raspadura*.

Con mucha frecuencia regresaba yo del colegio antes que en casa se hubiese servido el almuerzo, y Dios me lo perdone, en vez de ir a solicitar la bendición de mi madre, me iba en derecha a la cocina. Al presentarme en ella, mama Andrea me decía alguna palabra de cariño y me ponía en la mano alguna tajada de platano, que sacaba de la cacerola del frito. La palabra me llenaba el corazón y la tajada el estómago.

Mama Andrea era devota hasta los ligados. Hubiera podido pasar un día sin comer y una noche sin dormir, pero no se reía el rosario. Los masones la inspiraban un horror impondrable.

Presidido de las faldas de mama Andrea comí mi aprendizaje de la doctrina cristiana. Ella no entendía jota de los métodos alemanes; sin embargo, su sistema nada dejaba que desear.

Solia decirme con maternal ternura:

«Si mi amor supiera lo que te tengo!

«A ver, ¿a ver, mama Andrea! contestaba yo abriendo tambores.

«Bueno, pero antes dígame el Yo pecador.

Yo recibía con la mayor formalidad el Confiteor, y al terminar decía: ¡ahora sí, mama Andrea!

«Bueno, me contestaba; pero primero diga: A ti, celestial princesa...»

Los premios que me concedía por mi aplicación, mi piedad y mi buena memoria eran entretanto gastronómicos. Buenos, muy buenos serán los estímulos del honor; no digo que no; pero entonces, ¿qué diploma me hubiera llenado mas que un bultito o una *raspadura*?

En una ocasión, antes de darme el premio

apetecido, me obligó a repetir tres oraciones y se empezó en que recitase la cuarta. Supuso que quería engañarme, y dije resuelto:

«Lo que usted quiere es hacernos trabajar débiles!»

Con todo, la complací.

«Ahora, dijo, recita los artículos de la fe.»

Al oír esto me encendi en cólera; di un zapatazo y salí de la cocina en el bolmo de la desesperación.

«Espérese, su merced, me gritó.

«No! repase con la modestia de un rey. Y resultó a dar a mama Andrea un golpe mortal, agotado con despescho.

«¡Voy a hacerte mason!»

Esa amenaza produjo su efecto. Ese día recibí ración doble; pero ese día hubo de jurar que nunca sería mason.

Valga la verdad: lo he cumplido.

Merced a mama Andrea hice amistad con el aserista de mi pueblo. Estas relaciones me valieron excelentes y repetidas patacas y recuerdos de hortas.

Mis compañeros me envidiaban.

El aserista me enseñó a *ayudar* a misa. El primer día en que supo de memoria lo que me correspondía desde el principio hasta el fin de la ceremonia, me pareció que había crecido un palmo, y el primer día en que lucí mi habilidad en la Iglesia y a un «dominico robuscum» contesté con voz sonora: «E con espíritu tuos, experimentado el victorio de gloria».

Eso le quitó a mama Andrea mas de una *ariquepe* y una *raspadura*.

«Miguelito, me le decía, cuando los tiempos, yo sería un famoso cura. En esa época seré muchas veces con el bonete rojo con la tía.

Pero no todo era piedad.

Entre mis recuerdos inolvidables figura el de la casa de un sacerdote a quien le serví de mozo en su casa. Durante la misa no cese de pensar en un instante en el sorbo de vino que dejaba en las *sinagistras*; ¡un sorbo de vino de consagración! Eso fortalece el estómago y vibra el apetito. Cuando la misa terminó y lancé una mirada escudriñadora al fondo de las vinagreras, le dije al cura otra mirada de rencor: no me habías dejado ni una gota de vino!

Confieso rigurosamente que en mi infancia fui travieso a no poder. Mi nombre figuró honrosamente en la lista mayor de los chiquillos capaces de proclamar en la escuela primaria «los derechos del hombre».

A veces mi madre, perdida la paciencia, me decía desesperada: ¡Jadito no te quiero ver, jadito!

Para mi juicio y mameluco eran sinónimos.

Los dulces me encantaban; a serme dable, me hubiera comido un pan de azúcar por tener con que comprar golosinas en la *botillería* de la niña Dorotea. Por lo que hace a frutas... podría en duda la salvación de mi alma si creyese que en la otra vida se me han de sumar en cuenta las que le robé a los *guates* y a los vendedores; se hubiera dicho de mí que era un sapista en ciernes.

Mama Andrea me enseñó a ser bueno. Ella, a solistud mía, me hizo una *telepe*. Yo, don mameluco y a ella le pareció ofendido. Este nombre cuya significación me era completamente desconocida. En cierta ocasión hice no sé qué travesura y me llamó mameluco. Esta ofensa me irritó sobremanera y para vengarme la llamé a Andrea, con lo cual se puso furiosa. La pendencia terminó al otro día, en que hizo postrer y yo propuse la paz, porque la continuación de la guerra me hubiera hecho perder la *raspadura*.

Con mucha frecuencia regresaba yo del colegio antes que en casa se hubiese servido el almuerzo, y Dios me lo perdone, en vez de ir a solicitar la bendición de mi madre, me iba en derecha a la cocina. Al presentarme en ella, mama Andrea me decía alguna palabra de cariño y me ponía en la mano alguna tajada de platano, que sacaba de la cacerola del frito. La palabra me llenaba el corazón y la tajada el estómago.

Mama Andrea era devota hasta los ligados. Hubiera podido pasar un día sin comer y una noche sin dormir, pero no se reía el rosario. Los masones la inspiraban un horror impondrable.

Presidido de las faldas de mama Andrea comí mi aprendizaje de la doctrina cristiana. Ella no entendía jota de los métodos alemanes; sin embargo, su sistema nada dejaba que desear.

Solia decirme con maternal ternura:

«Si mi amor supiera lo que te tengo!

«A ver, ¿a ver, mama Andrea! contestaba yo abriendo tambores.

«Bueno, pero antes dígame el Yo pecador.

Yo recibía con la mayor formalidad el Confiteor, y al terminar decía: ¡ahora sí, mama Andrea!

«Bueno, me contestaba; pero primero diga: A ti, celestial princesa...»

Los premios que me concedía por mi aplicación, mi piedad y mi buena memoria eran entretanto gastronómicos. Buenos, muy buenos serán los estímulos del honor; no digo que no; pero entonces, ¿qué diploma me hubiera llenado mas que un bultito o una *raspadura*?

En una ocasión, antes de darme el premio

Mi tía era una especie de *Malmstrom* para las cocinas, uvas, moras, frías y en general para las frutas; pegadas; para probar si se caían al gusto a las grandes, resacas, a otro arbol no me menos pesamismo. Ma era preciso llevar a prevención un compotero que me seguía a cierta distancia.

Releída la víctima me aproximaba a ella y decía: Patronito, ¿cuántas das las manzanas? Mientras proseguía mi diálogo, el compotero se acercaba, me daba un empujón al parecer involuntario, yo caía sobre el cesto de las frutas, me levantaba encoyado y quedando de dolor en la región del bazo o del hígado y, finalmente, haciéndome el furioso, diciendo improperios y lanzando terribles amenazas, me daba a perseguir a mi compotero que huía a todo correr.

Excuso decir que si los bollos de mi chaqueta estaban vacíos al caer, no sucedía así al ponerme en pie.

Con tales estratagemas artíficiales mi jovencillez se las fratas.

Mama Andrea ignoraba estas atrocidades,

que la hubiera hecho morir de pesadumbre. A sus ojos yo vivía en olor de santidad y cada día me iba acercando a llevar la sotana.

Cuando mi madre me reía, siempre con razón, mama Andrea no paraba mentes en si era o no era culpable; de todos modos me defendía.

Cierta vez llegó a casa una familia de quien mi excelente padre hacia alto aprecio. Con tal motivo hubo en la cocina una algaraza y una confusión tan demerada, que aquello parecía un día de elecciones; pero, con todo, a mi vista se hicieron preparativos que me anunciaron una sobria temporada gastronómica. Con la boca abierta y los ojos desasosados, vi guardar en una alacena, una colección de postres que me hizo olvidar que la gula es pecado mortal.

Mi madre, por desdicho, dejó encima de un taburete su *mazo* de llaves. Me apoderé de él sin vacilación y treinta segundos después, estuve frente a frente de la alacena mas arrochadora. ¡Qué aroma el que exhalaba!

Me estaba contemplando una serie de fuentes colocadas a dos en fondo, en que había las manzanas mas agradables a la vista, mas exquisitas al gusto, mas tentadoras al olfato. ¡Qué tesoro aquel! ¡Así debía de ser el cielo...

Al principio contemplé aquel cuadro con una especie de recogimiento religioso. Después me tenté a bostones. Al fin empué con mano trémula una bandeja de *caspiroleta* que despedía rayos de oro y que me trastornó el cerebro con la fragancia de la canela que habían espolvoreado en su provocativa superficie.

